AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Y/O AVISO DE INVITACIÓN

Según Reglamento de Consejo Directivo hasta 20 SMMLV

La suscrita rectora del establecimiento educativo, por medio del presente comunicado inicia proceso contractual.

La Institución Educativa se encuentra interesada en recibir propuestas para realizar revisión, reparación del equipo de sonido que se encuentra ubicado en la coordinación, así como de todo el cableado que sale desde allí hasta los diferentes salones y pasillos, con el fin de tener una buena comunicación con los estudiantes y docentes a través de este medio, La fecha límite para la recepción de propuestas y documentación inherente, será el día 16 de abril de 2026 hasta las 10:00 a.m. dentro del plazo señalado en el cronograma del presente proceso con la totalidad de los documentos previstos más adelante en esta convocatoria. El contratista será responsable de suministrar los materiales que requiera.

Para la citada adquisición, el establecimiento dispone de un presupuesto oficial de $3.000.000, con cargo a la vigencia 2026, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal 000028 expedido para tal efecto.

Las inquietudes de los interesados serán atendidas en las instalaciones físicas del establecimiento educativo, tener en cuenta los siguientes datos de ubicación e información:

Dirección del Establecimiento Educativo:	Calle 27 No. 33-42
Número Telefónico:	602 2346444
Responsable del Proceso:	Gladys Restrepo Castaño (Rectora)

Cronograma del proceso de contratación:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación de Invitación	13 de abril de 2026, 10:00 a.m.	Cartelera Institucional, Sede Central, Calle 27 No. 33 - 42
Plazo para presentar ofertas y documentación	16 de abril de 2026, 10:00 a.m.	Sede Central, Calle 27 No. 33 - 42
Verificación de requisitos habilitantes, elección y adjudicación del contrato	16 de abril de 2026	Sede Central, Calle 27 No. 33 - 42

Requisitos Habilitantes: Los proponentes deberán cumplir cada uno de los requisitos que se describen a continuación y presentar los documentos legales habilitantes así:

1. Cotización
2. Fotocopia del documento de identidad del contratista.
3. RUT. Registro Único Tributario. Verificar que la actividad económica corresponda al objeto contractual.
4. Certificado de Cámara de Comercio (cuando aplique)
5. Libreta Militar (si es menor de 50 años)
6. Antecedentes disciplinarios, actualizado
7. Antecedentes judiciales, actualizado
8. Antecedentes fiscales, actualizado
9. Medidas correctivas, actualizado
10. Certificado delitos sexuales
11. Certificado Redam
12. Hoja de vida en formato único de la función pública
13. Certificación Bancaria
14. Certificados de Afiliación a Salud, pensión y ARL como Independiente, o última planilla pagada

Las retenciones que se practican son las siguientes:

Retefuente:	4-6% dependiendo si es o no declarante	Pro Deporte:	2.5% si es jurídica
Pro Univalle:	2%	Pro Hospital:	1%
Pro adulto mayor:	3%	Pro Uceva:	0.5%

Dado en Tuluá a los trece (13) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026)

GLADYS RESTREPO CASTAÑO
Rectora